

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

- 2112** *REAL DECRETO 124/2003, de 31 de enero, por el que se dispone el cese de don José Antonio Villegas Alés como Presidente de la Confederación Hidrográfica del Sur.*

A propuesta del Ministro de Medio Ambiente y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 31 de enero de 2003,

Vengo en disponer el cese, a petición propia, de don José Antonio Villegas Alés como Presidente de la Confederación Hidrográfica del Sur, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 31 de enero de 2003.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Medio Ambiente,
JAIME MATAS I PALOU

- 2113** *REAL DECRETO 125/2003, de 31 de enero, por el que se nombra Presidente de la Confederación Hidrográfica del Sur a don Francisco Ortiz de la Torre.*

A propuesta del Ministro de Medio Ambiente y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 31 de enero de 2003,

Vengo en nombrar Presidente de la Confederación Hidrográfica del Sur a don Francisco Ortiz de la Torre.

Dado en Madrid a 31 de enero de 2003.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Medio Ambiente,
JAIME MATAS I PALOU

- 2114** *REAL DECRETO 126/2003, de 31 de enero, por el que se nombra Comisionado del Ministerio de Medio Ambiente para las actuaciones derivadas de la catástrofe del buque «Prestige» a don Xoán Nóvoa Rodríguez.*

A propuesta del Ministro de Medio Ambiente y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 31 de enero de 2003,

Vengo en nombrar Comisionado del Ministerio de Medio Ambiente para las actuaciones derivadas de la catástrofe del buque «Prestige» a don Xoán Nóvoa Rodríguez.

Dado en Madrid a 31 de enero de 2003.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Medio Ambiente,
JAIME MATAS I PALOU

- 2115** *ORDEN MAM/121/2003, de 20 de enero, por la que se resuelve parcialmente convocatoria pública para la provisión de puestos de trabajo, por el sistema de libre designación, en la Secretaría de Estado de Aguas y Costas, anunciada por Resolución de 26 de noviembre de 2002.*

Por Resolución de 26 de noviembre de 2002 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de diciembre), se anunció convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo vacantes en la Secretaría de Estado de Aguas y Costas.

Prevía la tramitación prevista en los artículos 51 a 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado»

de 10 de abril), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29).

Este Ministerio, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, ha dispuesto:

Primero.—Resolver parcialmente la referida convocatoria adjudicando el puesto de trabajo, que se relaciona en el anexo adjunto, en los términos que se señalan.

Segundo.—La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, antes citado.

Tercero.—Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, se podrá recurrir potestativamente en reposición ante el titular del Departamento en el plazo de un mes o interponer recurso contencioso-administrativo ante el correspondiente Juzgado Central de lo Contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados, ambos plazos, desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», no pudiendo interponerse este último hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación presunta, conforme a lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada a los mismos por la Ley 4/1999, de 13 de enero, así como en los artículos 9 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio.

Madrid, 20 de enero de 2003.—El Ministro, P. D. (Orden de 6 de febrero de 2001, «Boletín Oficial del Estado» del 14), la Subsecretaria, María Jesús Fraile Fabra.

Dirección General de Programación y Control Económico y Presupuestario. Subdirección General de Recursos Humanos.

ANEXO

Convocatoria: Resolución de 26 de noviembre de 2002 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de diciembre)

Puesto adjudicado: Número de orden: 1. Puesto: Dirección General de Costas. Demarcaciones y Servicios Provinciales. Servicio Provincial de Costas Alicante. Jefe Servicio Provincial. Localidad: Alicante. Nivel: 28. Complemento específico: 13.257,12 euros. Puesto de procedencia: Ministerio, unidad, localidad: Ministerio de Fomento. Demarcaciones de Carreteras. Demarcación de Valencia. Valencia. Nivel: 27. C.E. (en euros): 10.566,96. Datos personales adjudicatario: Apellidos y nombre: Prieto Martín, Tomás. NRP: 0121696368A1000. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Situación administrativa: Servicio activo.

MINISTERIO DE ECONOMÍA

- 2116** *REAL DECRETO 127/2003, de 31 de enero, por el que se nombra Director Técnico de Protección Radiológica del Consejo de Seguridad Nuclear a don Juan Carlos Lentijo Lentijo.*

El apartado 2 del artículo 41 del Estatuto del Consejo de Seguridad Nuclear, aprobado por Real Decreto 1157/1982, de 30 de abril, dispone que los titulares de las dos Direcciones Técnicas serán designados por el Gobierno a propuesta del Vicepresidente Segundo del Gobierno para Asuntos Económicos y Ministro de Economía y previo informe favorable del Consejo de Seguridad Nuclear.

En su virtud, a propuesta del Vicepresidente Segundo del Gobierno para Asuntos Económicos y Ministro de Economía y pre-